



Expediente: 523/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CABRERA LUCIA CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CABRERA, LUCIA CECILIA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 523/22



H20443448733

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CABRERA LUCIA CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 523/22.-

CONCEPCION, 28 de noviembre de 2023.-

Atento lo informado por el Juzgado de Paz de J.B. Alberdi, librese nueva cedula a fin de notificar la sentencia de fecha 28/06/2023 al demandado, debiendo ser dirigida la misma al Juzgado de Paz de Aguilares .- JAG.-

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.